

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA EL ANTEPROYECTO

TÍTULO: ANTEPROYECTO DEL NUEVO PUENTE EN LA CARRETERA A-384R1 P.K. 1+800. (CÁDIZ)
CLAVE: 03-CA-2529-0.0-0.0-AP

Una vez visto el Anteproyecto del NUEVO PUENTE EN LA CARRETERA A-381R1, P.K. 1+800 (CÁDIZ) redactado con fecha de marzo de 2026, por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Antonio Mora Fernández, perteneciente a Delegación Territorial de Cádiz de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, teniendo el contenido indicado en el artículo 122 del Reglamento de contratos del sector público y en cumplimiento del artículo 234.2 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público,

HE RESUELTO

PRIMERO.- Aprobar el Anteproyecto NUEVO PUENTE EN LA CARRETERA A-381R1, P.K. 1+800 (CÁDIZ).

SEGUNDO.- El Presupuesto del Anteproyecto es de 2.278.907,33 € y el importe del IVA (21%) 478.570,54 €, siendo el importe total 2.757.477,87 €.

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica,

LA CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

P.D. Orden de 10 de noviembre de 2021 (BOJA N.º 219 de 15.11.2021)

EL DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS

Alfonso Lujano Jiménez

C/ Pablo Picasso, 6
41018 - Sevilla
T: 955926800 – Fax: 955058 15



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ALFONSO LUJANO JIMENEZ	09/06/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2CFMY283LK4XG3FN4APKDDSM2	PÁG. 1/1	